

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

PALMA DE MALLORCA
Jueves 16 de Febrero de 1922

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Pedagogía artística

La Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona publicó, hace poco, una Memoria titulada «La intrusión del academismo y el Modernismo en las Escuelas de Arte», de la que es autor el notable pintor y Profesor de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona don Félix Mestre y Borrell.

Las ideas sustentadas por el ilustre compañero son de gran actualidad en estos tiempos en que tanta desorientación reina, en que por parte de notables artistas se mantienen opiniones tan diversas sobre el aprendizaje de los que al arte han de dedicar sus energías y en que aun se pretende que deben educarse solos, sin maestros que les guíen y que, por consiguiente, puedan infiltrarles su influencia.

Es indudable, como dice muy bien el señor Mestre, que entre la juventud que cultiva el arte y muchos artistas consagrados existe una enemistad irreconciliable, acentuada notablemente en las poblaciones en que el ambiente artístico es mayor. No existe la veneración del alumno hacia el maestro, pues tantas cosas ve y oye fuera de la clase el principiante, que el recelo suplta a la confianza que debe tener quien encarga su espíritu a un preceptor que le guía. Por otra parte, el profesor carece de aquel espíritu de tolerancia que le permita mirar con cariño los aires de renovación que los tiempos modernos infiltran en el joven principiante ansioso de descubrir mundos nuevos. ¿A qué se debe tal intransigencia por parte de ambos factores? El autor de dicha Memoria, demostrando una vez más su sólida cultura y su entusiasmo por la pedagogía artística, analiza las causas comparando con nuestra manera de ser la formación y desarrollo artístico de los pueblos orientales, del clásico y más tarde del románico y del gótico, artes en las que el pueblo entero colaboraba con el artista. Estaba luego el Renacimiento, señalando como el artista de esta época, más intelectual, no cae en la torpeza, hoy tan corriente, de levantar con su intelectualismo una valla que le separe del pueblo; y tras los siglos de decadencia llega a los neoclásicos que, pretendiendo haber encontrado la verdad, fundaron las Escuelas en que se rindiera culto a la Belleza tónica, fabricando un arte enfático y falso, y bastardeando la pedagogía, y cuyas perniciosas influencias aun subsisten en los métodos de enseñanza en la mayoría de nuestras escuelas de arte.

El señor Mestre sostiene en su tesis dos principios fundamentales: Que el ideal artístico debe renovarse eternamente y que, por el contrario, la enseñanza del mismo debe perseguir una mayor estabilidad.

El primer fundamento no admite discusión, está en el ánimo de todos. Si la vida se renueva constantemente, el arte, que es su reflejo, también se renovará.

El segundo principio seguramente será más discutido. Se ha falseado tanto la educación del artista y sigue falseándose, que no es de extrañar que artistas eminentes prefieran como mal menor la ineducación de los jóvenes; que se formen solos, que observen por sí mismos y que desde un principio formen su estilo propio y personal. ¡Casi nada!

Y esta teoría absurda como regla general se mantiene en nombre de la Escuela moderna, como si en materia educativa pudieran admitirse denominaciones de esta naturaleza, cuando en realidad no existen más que escuelas de enseñanza buenas y malas. Claro que existiendo escuelas artísticas y teniendo el escolar que producir al aprender, no podrá prescindir de las influencias que el ambiente en que respira le proporcione y se verá envuelto en las mismas redes que el artista al crear sus obras. Pero el señor Mestre, comprendiendo esta dificultad y rechazándola, pregunta con mucha lógica: ¿Cuándo se enseña al niño a leer y escribir, se le ocurre a ningún maestro mezclarle en discusiones de crítica literaria? ¿Os parece poco el tiempo que se requiere para que el pintor domine su lenguaje? ¿Queréis que lo aprenda solo y que cada artista invente un lenguaje?

Enorme derroche de energías suponen en la práctica estas teorías faltas de lógica. Lo necesario es que aprenda el lenguaje de su arte, los medios de que tiene que valerse para exteriorizar sus sentimientos, y para ello nunca será de más un buen maestro que guiándole le allane dificultades. Claro que en esto precisamente está la dificultad y las ma-

las influencias que durante tanto tiempo pesan sobre nosotros. Es corriente la opinión de los que quieren educar al artista de que antes de permitir a éste expansiones de modernismos y futurismos consideren necesario hacerle pasar años y más años dibujando academias del arte antiguo, con lo que todo lo más que se consigue es enseñarle a ver la proporción de cuerpos ausentes de vida, inexpressivos para el principiante.

Cuanto más positivos no serían los resultados si la observación del educando se hiciera dibujando del natural en su expresión normal, llena de vida, algo de lo que hacen los japoneses, entre los cuales el alumno, que dibuja con tinta que no puede borrarse, antes de dar una pincelada definitiva y expresiva está largo rato observando el natural, pájaros, peces y otros animales que moviéndose en su propio ambiente ofrecen rasgos tan expresivos y llenos de vida que asombran y constituyen el principal valor de su arte maravilloso.

Afortunadamente, sabemos que en algunas Escuelas de España se sigue esta orientación. Ojalá pronto se generalice y se dé a las obras que actualmente se copian el valor educativo que tienen, que no es precisamente para ser copiadas exteriormente, ya que en sí tienen un valor mucho mayor, que no está al alcance de quien forma sus primeros baibuceos.

A este propósito dice el autor de la Memoria que nos ocupa, en su último párrafo: «Resulta tan grotesco ver a un muchacho deformando la obra de un gran artista como interesante la representación infantil de un ser natural cualquiera. Delante del natural cabe la mayor libertad de interpretación, delante de la obra del genio no cabe más que el respeto y la veneración. Sólo la rutina de un siglo de esta práctica puede hacernos considerar lógico el ofrecer a la inteligencia del niño las mayores exquisiteces que la humanidad ha producido».

Pedro Barceló

(DE NUESTRA COLABORACION)

Notas bibliográficas

1. Ejercicios espirituales de Nuestra Señora de París, por el Rdo. P. Félix, S. J.—II. La Eternidad, Librería Religiosa de Barcelona.

Ha sido un acierto indiscutible del meritísimo publicista y pedagogo P. Ramón Ruiz Amado, de la Compañía el dar a conocer en tierra española los *Retraites* del renombrado P. Félix, el gran orador francés. Hace unos tres meses (20 de Octubre de 1921), di la noticia de haberse publicado el primer tomo, que versa sobre *El último fin*; hoy me cabe el gusto de anunciar el segundo, que trata de *La Eternidad*.

Con gran copia de ideas, a cuál más sólida, trascendente y luminosa, con irrefragable lógica en la argumentación y con insinuante y persuasiva frase, discurre sobre tan imponente asunto el insigne orador. Siete capítulos contiene la obra: *Certidumbre de la eternidad* (en dos); *Influencia de la eternidad en la vida presente*; *Influencia de la eternidad en la vida futura*; y *La eternidad de las penas* (en tres).

Tratándose del P. Félix, no hay para qué encarecer el mérito y valía de sus obras; ellas fijan y cautivan desde luego la atención del lector y engendran en su ánimo las más firmes y arraigadas convicciones. ¿Quién, como el P. Félix, para lograr esas conquistas en el orden espiritual? Así, pues, conviene que sea propagada la lectura de esas dos obras, como igualmente de las sucesivas, que, gracias al celo incansable del P. Ruiz Amado, seguirán a aquellas, y ya se anuncia la que viene por título *La Prevaricación*, otro tesoro doctrinal, de tan positivo mérito, como las anteriores.

II. Educación para educadores. Librería Religiosa.

Excelente y provechosa finalidad tiene esta obrilla, fruto del gran talento pedagógico del conspicuo varón P. Ramón Ruiz Amado, cuyo nombre es objeto de perenne anuncio en la Bibliografía española de nuestros días. ¿Bastará ser sabio para encarecer el glorioso título de educador? de ninguna manera—dice el sabio publicista. Requiere altísima vocación pedagógica, de que muchos que sientan plaza de maestros, andan ayunos por completo. Para formar convenientemente al maestro, importa que adiestre y agilice en espíritu mediante serios ejercicios espirituales y pedagó-

cos, para lo cual es de perlas la presente obrilla, que conceptúo obligado mentor y guía del verdadero educador.

Todos los educadores debieran leer y releer estas páginas y asimilarse todas las enseñanzas que contienen; así harían útil y jugosa su elevada tarea, cuando tantas veces resulta estéril y su fruto, por no haber tenido presentes las grandes enseñanzas de prudencia y sabiduría práctica que se ofrecen a granel en esta incomparable obrilla.

J. I. V.

La elección de Pío XI

Relato de un testigo

He aquí como relata un testigo la jornada de la elección del nuevo Pontífice:

«Memorable será esta jornada que nos ha cabido en suerte presenciar.

Son las once de la mañana del día 6 de Febrero. Amaneció gris y lluvioso. La gran plaza de San Pedro dista mucho de estar llena de gente. Las tropas del Gobierno cuidan del orden. Habrá unas veinte mil personas que se guarecen de la copiosa lluvia bajo los paraguas. Suenan un cañonazo; son las doce. El público se impacienta. Sin embargo, el Concilio se prolonga demasiado para que pueda tardar mucho el desenlace. Transcurren algunos minutos y por fin se divisa una leve columna de humo ligeramente rizado. De todas las bocas se escapa un grito: «¡Blanca!» «¡Blanca!» Es un grito de júbilo, de entusiasmo. La muchedumbre se precipita en masa—unas diez mil personas—hacia la gradería, desafiando la lluvia que cae con intensidad. Bajo la columna, aguantando con toda la dignidad del cargo el torrente de agua, bajo los paraguas, está el cuerpo diplomático en pleno, al que hace pocos momentos el gobernador del Concilio, monseñor Samper, ha notificado la elección de Pontífice.

A la media hora se produce en la multitud, que ha engrosado, un movimiento de retroceso. Acaba de abrirse la puerta central de la gran loggia que corresponde a la parte superior de la entrada central de la Basílica Vaticana. Dos criados colocan en la baranda de piedra una enorme colgadura en la que sobre fondo rojo se destaca en el centro la Tiara y las llaves simbólicas. Luego avanza un clérigo llevando una cruz de oro. Se coloca a la derecha del balcón. En seguida se destaca la figura de un prelado, con sus severos hábitos encarnados. Es el cardenal Bisleti, jefe de la Orden de los cardenales diáconos. Al llegar a la baranda yérguese y extiende ambos brazos. Se hace un gran silencio. Son las doce y treinta y cuatro minutos. Ansiosa curiosidad se pinta en todos los rostros, en muchos, además, se refleja intensa emoción. El cardenal Bisleti, claramente, espaciando las palabras, recalando las sílabas, dice: «Anuntio vobis gaudium magnum...» Las palabras caen lentamente en el silencio de la gran plaza, sobre la multitud que se estruja, abierta la boca, eareadas las cejas, palpitante el corazón... «Habemus Papam eminentissimum aerevencendissimum domnum...» La grandiosidad del momento está en el ambiente; nadie respira. El silencio se impone. El cardenal se detiene un buen espacio de tiempo. Se recoge algún tanto. Luego vuelve a erguirse y con voz clarísima pronuncia distintamente: «Achilleus Ratti».

Estalla un aplauso enorme, ensordecedor, que de lejos debe resonar como un rumor de tempestad. Los pechos, tanto tiempo en tensión, respiran jubilosos. El entusiasmo se desborda en gritos y vivas: «¡Evvíva el Papa!»

A un nuevo ademán del cardenal, se hace otra vez silencio. «Qui sibi nomen imposuit Plus undecimus».

El público se precipita hacia la entrada de la Basílica para recibir la primera bendición del nuevo Papa. Pero los soldados pontificios cierran las puertas. Al mismo tiempo el cardenal Bisleti, con ademanes que todo el mundo comprende, da a entender que Su Santidad dará la bendición desde la loggia. Momentos de expectación y de emoción indescriptibles son los que se suceden.

Los soldados del rey Víctor Manuel se uantran presentando armas. Los sables de la caballería brillan en el ambiente grisáceo.

Bajo la columna Bernin están formados los guardias nobles. Sus vistosos uniformes se destacan con vigorosas pinceladas sobre el fondo pético. La bandera pontificia, blanca y amarilla, se levanta sobre ellos en la última fila, severa, majestuosa, simbó-

INFORMACIONES

Sobre cuestiones eléctricas, enviamos Ingeniero gratis para el estudio y proyectos. Diríjanse a la

A. E. G.—Ibérica de Electricidad, Aragón, 285
DELEGACION PARA BALEARES—CONQUISTADOR, 7

Restaurant Continental

Cubiertos a 3 PESETAS
CONFORTABLES HABITACIONES

Consejo a los padres de familia

En invierno debéis proteger a vuestros hijos contra los resfriados que son el camino de la tuberculosis, debéis fortificarlos los pulmones dándoles la

EMULSION AGUILLO CON HIPOSFOSFITOS

ca. Todo está a punto. El Papa está al llegar.

Aparecen algunos cardenales. Sus rojos hábitos y el prestigio de sus nombres imponen un carácter de solemnidad a la ceremonia, difícil de traducir en palabras. Los cardenales colócanse a ambos lados de la loggia.

Surge luego la gran cruz de oro, el candelabro y se ve el libro, encuadernado de rojo, del Evangelio... y después una figura blanca: el Papa.

Avanza hasta la balaustrada. Con voz firme entona los primeros versículos «Sit nomen Domini benedictum...» y todo un pueblo, de rodillas le contesta.

El Papa da la absolución y después dice: «Benedictio Dei Omnipotentis...» y con amplio ademán traza lentamente el signo de la cruz,—Patris et Filii—se detiene unos momentos—et Spiritui Sancti, descendat super vos et maneat semper».

«¡Amén!»—responde la muchedumbre. Algunas personas lloran. Todas están conmovidas. La plaza parece invadida por una bandada de blancas palomas. Tal impresión causan los millares de pañuelos que se agitan. El Papa da otra bendición al cuerpo diplomático y luego se retira, acompañado por aplausos y vítores.

A ellos se une el sonido de las campanas de San Pedro y al poco rato suenan las de todas las iglesias de Roma. Todo el aire es como una inmensa vibración, como la bóveda de un templo infinito donde resonara en un acorde gigantesco un ¡¡Hossanna! majestuoso».

La familia del Papa

Como ya dijimos, los padres del actual Papa fueron el señor Francisco Ratti y la señora Teresa Galli. Dedicábase el señor Ratti al comercio de la seda. Tuvieron cinco hijos de los cuales viven en la actualidad el segundogénito Firmo, el tercero Aquiles, actual Sumo Pontífice, y la benjamina de los hermanos llamada Camila.

La madre del Papa, Teresa Galli, excelente mujer cristiana, murió hace dos años, estando Monseñor Aquiles Ratti de Nuncio en Varsovia. El Papa que idolatraba como buen hijo a su buena madre, pasó por la pena de no estar a la cabecera de la moribunda.

El hermano del Papa, Firmo Ratti continuó el comercio de sedal cual se había retirado ya antes de morir su señor padre. El señor Firmo tiene dos hijos, Francisco, ingeniero, y María Luisa.

Al despedir a su hermano Monseñor Ratti, que salía para tomar parte en el Concilio, le dijo el señor Firmo:

—Espero volverte a ver aquí, en Milán.

Después de la elección recaída en el Cardenal Ratti, el señor Firmo recordaba a sus íntimos que, de recién casado estuvo en Roma en viaje de bodas, y su hermano Aquiles le obtuvo una audiencia de León XIII. Desde hoy le encontrará sentado en el p. opio Solio de aquel Papa inmortal.

Camila, la dulce, la suave hermana del Papa, conserva en su poder los diplomas y medallas de premio escolar obtenidos por su hermano Aquiles durante sus brillantes estudios académicos.

Ella los heredó de su madre y con piedad maternal los sigue conservando. Estos días los mostraba a sus íntimos con pia complacencia,

El oratorio de San Telmo

Suscripción para la redención del oratorio de San Telmo.

(Continuación)

Del «Club España»: Don Miguel Cirer 1, don Pablo Vadell 5, don Jaime Terrasa 1, don Sebastián Pons 2, don Bernardo Balaguer 1, don Jaime Salvá 5, don Antonio Retger 0'50 don Juan Enseñat 1, don José Terrasa 1, don José Seguí 0'50, don Lorenzo Juliá 2, don Vicente Bisbal 1, don Juan Sabater 2, don Jaime Pujol 1, don Gaspar Fábregas 2, don Cayetano Sampol 2, don Miguel Covas 0'50 José Ferrer 1, don Bernardo Salvá 2, don Miguel Trias 0'50, don Gabriel Más 1, don José Jofre 1, don Agustín Garau 1, don Felipe López 1, don Pedro Alzamora 1, don Juan López 1.

Don Francisco Terrasa 2, don Bernardo Ballester 1, don José Aguiló 2, don domingo Carrasco 1'50, don Juan Porcel 0'50, don José Pérez 0'50, don Alejandro Gilet 1, don Andrés Barceló 2, don Gabriel Planas 1, don Vicente Vicedo 0'50, don Nicolás Oliver 2, don Juan Jaume 1, don Miguel Esteva 1, don Agustín Viller 1, don Antonio Serra 2, don Rafael Vila 1, don Andrés Solivellas 0'50, don Vicente Sanmartín 0'50, don Pablo Taronji 2, don Antonio Maceró 2, don Bernardo Aguiló 1, don José Miró 0'50, don Antonio Escudero 0'25, don Jaime Salom 0'50, don Miguel Briñón 1'50, don José Pomar 0'50, don Bernardo Jaume 1, don Bernardo Terrades 2, don Miguel Perras 2, don Pedro Pons 1, don Miguel Llabrés 0'50.

(Continuará)

Sociedad del Alumbrado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 27 de los corrientes, a las doce, en el domicilio social.

Los señores Accionistas que deseen asistir podrán proveerse de la correspondiente papeleta de asistencia, que les será facilitada por la Directiva de la Sociedad, depositando al efecto las acciones en la misma, con 24 horas de anticipación, por lo menos, a la señalada para la celebración de la Junta.

Palma 10 de Febrero de 1922.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Manuel Fuster.

Subasta

Tendrá lugar el día 21 del actual, a la hora once, en el domicilio del infrascrito albaacea, Apuntadores, 35, la de una casa, sita en Validemosa, calle de la Cartuja, número tres, de la pia herencia de doña Francisca Villalonga y Mateu, bajo las condiciones que pueden examinarse en dicho domicilio todos los días de 10 a 14.

—Palma 4 de Febrero de 1922.—Rafael Togores y Palou.

Comisiones y negocios

Comisión y Banca.
Sociedad Cooperativa de Crédito.
Plaza Eusebio Estada, núm. 25.

El servicio aéreo entre Palma y Barcelona

Disposiciones de interés para el público

El celoso jefe de Correos de estas islas, nuestro distinguido amigo don Francisco Pons, nos ha enviado las siguientes líneas, que gustosamente publicamos:

«Próximo a inaugurarse el servicio de la línea postal aérea entre Palma y Barcelona, las disposiciones de interés para el público, para el envío de correspondencia por este servicio, son las siguientes:

1.º Sólo se admitirán los objetos de correspondencia ordinaria y los giros postales, exceptuándose, por tanto, de este transporte los valores, certificados y paquetes postales.

2.º El peso de cada objeto destinado a circular por vía aérea no podrá exceder de 500 gramos.

3.º El franqueo, además del que le corresponda según clase con arreglo a la tarifa del interior del Reino, será de 50 céntimos por cada 20 gramos o fracción de 20 gramos por medio de sellos especiales, no admitiéndose en el total de franqueo, fracciones menores de 5 céntimos.

4.º Para el Correo Aéreo no se admitirán pliegos con franquicia, siendo, también, excluida la insuficientemente franqueada.

5.º La correspondencia deberá ser entregada a mano en estas oficinas y en las horas que oportunamente se indicarán, pues de la depositada en los buzones, si bien será cursada igualmente por avión, la Administración no será responsable de los retrasos que sufra por pérdida de las expediciones aéreas.

6.º La correspondencia cursada por vía aérea, al llegar a destino, será distribuida por los medios más rápidos y con el carácter de urgente, a cualquier hora del día y de la noche, siendo gratuita la entrega a domicilio, y

7.º La Administración no asume responsabilidad alguna en los casos de pérdida, avería o destrucción de la correspondencia transportada por aviones.

Palma, 15 de Febrero de 1922.

El Admor. pral.—Francisco Pons».

Servicios de la Benemérita

La guardia civil ha dado cuenta al señor Gobernador de los siguientes hechos:

La del puesto de Inca, de haber detenido a un joven a quien se le ocupó un reloj que parece había adquirido con el producto de un robo.

La de los de Marratxi, Petra, Pollensa y La Puebla, de haber denunciado a varios individuos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

La del de Pollensa, de haber detenido a un individuo que resulta ser el autor de la agresión perpetrada, días atrás, en «Cala Ratjada», en Capdepera, hecho del que ayer dimos cuenta a nuestros lectores.

La de los puestos de Santa Eulalia del Río, San Juan Bautista y San Antonio Abad, de haber denunciado a nueve individuos a quienes ocupó armas prohibidas.

La del de Santanyi, de haber denunciado a cinco individuos a quienes sorprendió jugando a los prohibidos.

La del de Binisaleu, de haber denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas por infracción de las Ordenanzas municipales.

Y la del de Felanitx, de haber denunciado a dos vecinos por tener perros que andaban sueltos y sin bozal.

Para nuestros soldados de Marruecos

Reunión en la Alcaldía

Ayer, a las once, se celebró en el Ayuntamiento, en el despacho de la Alcaldía, la anunciada reunión de Alcaldes para tratar del destino que ha de darse a los fondos recaudados en esta isla para los soldados mallorquines que luchan en Marruecos.

Asistieron a la reunión—que estuvo presidida por el Alcalde de Palma, don Bartolomé Fons—los Alcaldes siguientes:

Don Antonio Bauzá, de San Juan; don Miguel Matasó, de Lluchmayor; don Pedro Cortés, de Inca; don Guillermo Perelló, de Felanitx; don Andrés Femenías, de Artá; don Antonio Medinas, de Son Servera; don Miguel Clar, de Santanyi; don Monserrate Bestard, de Santa María; don Bartolomé Bestard, de Marratxi; don Antonio Pons, de Saneñías; don Bartolomé Castell, de Montauri; don Francisco Medina, de Santa Margarita; don Antonio Jordá, de María de la Salud; don Bartolomé Comas, de Esporrias; don Juan Homar, de Alaró; don Pedro Vaquer, de Capdepera; don Miguel Fiol, de Lloseta; don Bartolomé Bauzá, de Vilafranca de Bonany; don Gaspar Vallés, de Binisaleu; y don Juan Estades, de Fornalutx.

El Alcalde de Inca, señor Cortés, hizo uso de la palabra para proponer que lo primero que debía acordarse era que con todas las cantidades recaudadas, se constituya un fondo único, que estará a

la disposición de la Comisión que, a su debido tiempo, se nombró, presidida por el Alcalde de Palma, y que dicha Comisión vaya distribuyendo dicho capital, como lo considere conveniente, entre las familias de los soldados mallorquines fallecidos e inutilizados.

Varios de los asistentes opusieron observaciones a lo propuesto por el Alcalde de Inca.

El de Artá, señor Femenías, propuso luego que solamente se destinara a dicha distribución entre las familias de los fallecidos e inutilizados, los intereses del capital, y, al final de la campaña, o cuando se efectúe la repatriación, ya se procederá a la distribución del capital.

En vista de ello, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que cada Ayuntamiento remita los fondos que tenga recaudados al Alcalde de Palma, para constituir un fondo común, y que la Comisión que se nombró en su día proceda a la inversión del mismo, a fin de obtener el mayor rendimiento posible de intereses.

2.º Que el importe de lo que reditue dicho fondo se distribuya, a juicio de la Comisión, entre las familias de los soldados fallecidos e inutilizados en la campaña de Marruecos, y, al verificarse la repatriación de los soldados mallorquines, ya se proveerá con respecto a la inversión del capital.

Cruzada del Amor Divino

Conferencia del cruzado don Mariano Canals

A cargo del cruzado don Mariano Canals estuvo la conferencia que se dió anteañoche en la Cruzada del Amor Divino sobre la isla de Menorca.

Al empezar su trabajo, el conferenciante manifestó que relataría las principales impresiones que había recibido al visitar aquella isla, verdadera prolongación de la perla del Mediterráneo.

La contemplación de la bahía de Mahón desde el puente superior de un vapor anclado en las cristalinas aguas menorquinas, arrebató la admiración del viajero por su singular belleza natural, pues se halla casi del todo cerrada por obra de Naturaleza, ofreciendo por lo tanto seguro amparo a los débiles bajajes que huyendo de la tempestad se refugian a su seno. Desde la entrada del puerto se divisan la fortificación de la Mola y la isla del Aire, en donde existe un potente faro; a mano izquierda puede observarse el alegre y risueño pueblito de Villa Carlos, cuyas casas blancas como la nieve parecen reflejar el carácter sencillez de sus moradores, que se dedican a la pesca en su mayoría; a mano derecha alzáse el Lazareto, que constituye uno de los principales centros sanitarios del Mediterráneo.

En las cercanías de Mahón se encuentran varios monumentos megalíticos que forman los edificios ciclópeos llamados *talayots* y los dólmene o masas de piedra parecidos a un altar, que levantaron nuestros antepasados y permanecen impávidos desafiando los huracanes y las tempestades, del mismo modo que la Iglesia de Cristo se mantiene firme a través de las vicisitudes de todas las épocas.

La isla de Menorca constituye la segunda en importancia y extensión de las que forman las islas Baleares, su suelo es fértil y poco accidentado, siendo su mayor altura la del monte Toro situado en la parte central de la isla: la campiña es en general monótona; los vientos azotan continuamente su suelo lo cual es causa de que la vegetación no se desarrolle tanto como fuera de desear.

En cuanto a producciones agrícolas, las más importantes son la elaboración de su riquísimo queso que iguala y a veces aventaja al más precluido de Holanda y la recolección de su apreciada miel por el sistema monillista.

Sus habitantes se distinguen en el arte de la zapatería y de la navegación, principalmente.

Al terminar su conferencia, que fué acompañada de numerosas proyecciones, hizo votos, el disertante, para que no se rompa jamás el fuerte vínculo espiritual que mantiene unidas las islas que forman el archipiélago Balear.

Fué calurosamente aplaudido y efusivamente felicitado el joven cruzado por su amena e instructiva conferencia.

La conferencia próxima corre a cargo del cruzado don Jaime Amengual, que tratará de la isla de Cabrera.

El Cruzado E. F.

Junta de Obras del Puerto

Construcción de un edificio para la Junta en el muelle.—El adquinado de los muelles.—Dos reales órdenes

El día 9 del actual celebró su reunión ordinaria la Junta de Obras del Puerto.

Se dió cuenta de un proyecto, formado por el Ingeniero-jefe señor Frontera, para la construcción, en el muelle, en las inmediaciones del solar donde está emplazado el «Cine Marina» de un edificio destinado a local para la Junta. El nuevo edificio, cuya construcción está valuada en unas 150.000 pesetas, comprende planta baja, primer piso, azotea y desván.

Como se sabe, existía el proyecto de construir un grupo de edificios destina-

dos a Aduanas, Junta de Obras del puerto, Comandancia de Marina, Sanidad del puerto, carabineros y una sección de Telégrafos. El proyecto mereció la aprobación de todos los Centros interesados, con una sola excepción, la de la Dirección general de Aduanas, que puso reparos a la agrupación. En vista de ello, la Junta decidió intentar la construcción de un edificio exclusivamente para ella, y tal proyecto será posible realizarlo merced a gestiones practicadas cerca del jefe del Gobierno, nuestro ilustre paisano Sr. Maura.

El proyecto del señor Frontera, que, como ya llevamos dicho, fué aprobado por la Junta, será remitido uno de estos días a la Dirección general de Obras públicas, para recabar su aprobación y poderle acometer seguidamente.

También se dió cuenta en dicha reunión de que la Dirección general de Obras públicas ha autorizado la redacción de un proyecto de adquinado de los muelles de este puerto.

Se enteró también la Junta de dos reales órdenes de la Dirección general de Obras públicas: una aprobando el presupuesto reformado para la conservación de los muelles y la otra autorizando el abono a don Angel Arpón del importe del material y obras de ensanche del muelle viejo.

Homenaje a don Juan Alcover

Continuación de la lista de suscripciones abierta en la Diputación Provincial.

Suma anterior, ptas. 5.927.

Don Gregorio Guasp Vicens 5 pesetas, don Antonio Rosselló Nadal 25, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 100, Sociedad de Tranvías Eléctricos 100, Unión Protectora Mercantil 21, Fomento Agrícola de Mallorca 50.

Real Club de Regatas

Club 25 ptas, don B. Barceló Mir 5, don José Cortés 1, don Bernardo Jaime 1, don Bernardo Serra 1, don Guillermo Pujol 1, don Gabriel Gumbau 1, don Bartolomé Suau 1, don Pablo Cavalier 1, don Mariano Alomar 1, don Gabriel Rullán 1.

Suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Inca

Ayuntamiento de Inca 250 ptas, don Pedro Cortés Miró, alcalde 10, don Ramón Reus Campins, concejal 5; don Miguel Durán Sanrina, id., 5, don Bartolomé Payeras Ferrer, id., 5, don Lorenzo Nicolau Fiol, id., 5, don Pablo M. Morey Coll, id., 5, don Antonio Truyol Beltrán, id., 5, don Rafael Ferrer Seguí, id., 5, don Juan Buades Domenech, id., 5, don Francisco Labrés Fornés, id., 5, don Gabriel Amengual Villalonga, id., 5, don Juan Fiol Beltrán, id., 5, don Juan Noguera Ferrer, id., 5, don Pedro Ferrer Alcina, id., 5, don José Siquier Verd, secretario 5 id.

Total, 4.593 ptas.

(Continuará)

En el Museo Arqueológico Diocesano

Conferencia

La dará esta noche, a las siete, don Guillermo Forteza, Arquitecto Diocesano, sobre «Las Artes complementarias de la Arquitectura: el Mosaico Decorativo».

Cruz Roja de Santa Catalina

Consultorio gratuito para pobres

La Junta de gobierno de esta Comisión, en el deseo de favorecer a los pobres de este arrabal, ha conseguido establecer en dicho dispensario, desde el lunes 20 del corriente, un consultorio gratuito para enfermedades de los ojos, a cargo del médico oculista don Juan Miralles.

Días de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 3 y media a 4 y media de la tarde.

Del Gobierno civil

Manifestaciones del Gobernador.—El fumar en los teatros

El Gobernador civil, señor Llosas, nos ha dicho que había leído con gusto un suelto que publicó «La Última Hora» de anteañoche en el que se condenaba el evidente abuso que cometen muchos caballeros concurrentes al Teatro Lírico fumando en la sala de espectáculos. «Aparte de infringir con ello—nos dijo—las disposiciones de policía e higiene, que regulan los espectáculos públicos, y menoscabar las ordenanzas municipales, es notorio que el fumar en los teatros implica una falta de respeto y consideración a las señoras, un positivo mal para los espectadores delicados de las vías respiratorias y una gran molestia para los artistas, quienes han de vencer las grandes dificultades que para la declamación y el canto ofrecen las atmósferas pesadas y malsanas».

«Este abuso—nos ha añadido el Gobernador—es intolerable y debe corregirse sin dilación, y, al efecto, me veré con el empresario del Lírico para que en grandes carteles se haga saber al públi-

FACTORY of CAOUTCHOUC and ASBESTOS ARTICLES

MEDINA & C.º Lted.

First and Unic Factory in the Balearics

Speciality in appointments for the Royal and merchant navies.

Sheet «MOORIT», for joining steam pipes

Gaoutchouc pipes in all desirable sizes

Orders: Ronda Poniente (Sta. Catalina) Telef.º 10 PALMA.

co que «Se prohíbe fumar». Ciertamente es desagradable tener que recordar a los empedernidos fumadores del Lírico un precepto que, antes que tal, es una manifestación de cortésia, de educación y de cultura.

Si no fuese suficiente la advertencia y el recuerdo de un deber, que los fumadores están obligados a cumplir, me veré obligado a proceder sin contemplaciones contra los infractores, pero confío en que, después de estas manifestaciones, los palmesanos, tan cultos y corteses, me harán el honor de atender mis ruegos, relevándome del disgusto que siempre me produce tener que recurrir a medidas coercitivas.

Ahora, si no quieren escucharme los fumadores, si no quieren tributar, absteniéndose de fumar en los teatros, el debido homenaje de respeto a las señoras, perjudicando a las personas delicadas y molestando a los artistas, decididamente cumpliré con mi deber, haciendo efectivo con todo rigor el imperio de las disposiciones vigentes en la materia.

Espero, sin embargo, que bastará la indicación para corregir tal abuso».

En la Audiencia

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida contra S. M. S., acusado del delito de hurto, y por ella se condena al procesado a la pena de un año y un día de presidio correccional, pago de costas y las correspondientes accesorias.

Del mar

Para Barcelona salió anoche el vapor «Rey Jaime I».

De dicho punto ha venido hoy el vapor «Mallorca».

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Mañana es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Dicho buque continuará, por la noche, su viaje a Mahón.

Notas de sociedad

Destinos en Telégrafos

Ha sido trasladado a Cádiz el jefe de este Centro telegráfico, D. Enrique López Briñas.

Para sustituirle en la jefatura de este Centro, ha sido nombrado don Juan Sampol Cavó, director de la sección de Menorca.

De viaje

Ha salido de Ibiza para Alicante y Madrid, acompañado de su distinguida señora, el diputado a Cortes por aquella isla don Luis Tur Palau.

—Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», el arquitecto catalán don Miguel Madorell y el propietario don Gaspar Bonnin.

También embarcó el Presidente de la Cámara de Comercio, don Miguel Salom, acompañado de su señora y su hijo el concejal don Guillermo Roca; su viaje obedece al próximo enlace del señor Roca con la señorita Fort, hija del coronel que fué de esta Comandancia de ingenieros don Ramón; la boda se celebrará el próximo lunes.

También embarcó el catedrático de Geografía e Historia de este Instituto don Gabriel Labrés, quien se dirige a Madrid para formar parte de un Tribunal de oposiciones a cátedras.

—Esta mañana han venido de Barcelona, en el vapor «Mallorca», el cónsul de Panamá en Palma, don Luis Karakaz; el Delegado de Hacienda, don Miguel Pasqual de Bonanza; y don Santia go Casas, sobrino del exministro señor Alba.

También han venido el Rdo. Padre Dayd, Misionero; el médico don Vicente Planas y el Cónsul de Bélgica, señor Galantomini.

Igualmente han llegado el teniente coronel de la Benemérita don Alfredo Porcar y el concejal de este Ayuntamiento don Fernando Pou.

Además, han llegado: don Pedro Vanrell, don Luis Tintoré, don Agustín Roca don Mateo Riera, don Antonio Alemany, don José Egas, don Nicolás Gamundi y señora, don Guillermo Llambías, don Jorge Noguera y señora, don Juan Marqués, don Lorenzo Verger, don Bernardino Nadal y don Gabriel Enseñat.

—Entre el pasaje salido anoche para Barcelona figuraba nuestro amigo el oficial de Hacienda don José Llull, quien, terminada su licencia, regresa a su destino en Tetuán. Le acompaña en el viaje su hijo político don Benito Colombás.

El Sr. Díez de la Lastra

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica ha sido firmado por S. M. el Rey un Real Decreto jubilando al digno Presidente de esta Audiencia nuestro particular amigo don Valentín Díez de la Lastra.

Lamentamos profundamente la separación de tan digno funcionario que tan gratos recuerdos deja entre nosotros por haber desempeñado con singular acierto su elevado cargo y diferentes veces el de Gobernador civil interino de esta provincia.

Nobramiento

Nuestro amigo don Antonio Pol y Juan ha sido nombrado vocal de la Junta de Patronato del Museo Arqueológico Diocesano y Adjunto conservador del mismo.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—El Beato Francisco Clet. Cuarenta Horas.—Empezan en Santa Eulalia dedicadas a su Titular. Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. señor don Andrés Caimari, Catedrático del Seminario, ejercicio en obsequio de la Santa y reserva de Su Divina Majestad.

En la Misión, empieza solemne Triduo de Cuarenta Horas en las que se bendecirá un alto relieve de Jesús agonizante. A las siete, exposición y ejercicio de la Santa Agonía; a las nueve, Misa cantada. Por la tarde, a las seis, bendición del artístico relieve de Jesús Agonizante por el Rdo. señor don Pablo Mir, Cura-párroco de San Miguel, aprendiendo la Santa Imagen la Excm. señora doña Mercedes Valentí y el señor don Manuel Palou de Comasema, Comandante de infantería. Rosario, ejercicio, sermón por el Rdo. señor Dayd, misionero, y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

SUETOS Y NOTICIAS

Por escándalo

La guardia urbana ha encerrado en Capuchinos a varios jóvenes por promover escándalo en la vía pública, y, por la misma causa, ha amonestado a tres mujeres.

La gripe en Ibiza

Se acentúa de modo notable la propagación de la epidemia gripal en la isla de Ibiza y principalmente en su ciudad.

Afortunadamente, la dolencia se presenta con caracteres benignos.

Asistidos

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fueron ayer asistidos:

Catalina Ferrer, de 15 años, de una herida en el dedo índice de la mano izquierda, producida con una aguja; Pedro Vanrell, de 41 años, de una herida contusa en la mano izquierda y una contusión en la cara, recibidas en riña; hubo necesidad de darle puntos de sutura; Juan Torres, de 49 años, del magullamiento de un dedo, producido estando trabajando; y Juan Agulló, de 17 años, del magullamiento de un dedo, producido también estando trabajando.

Reunión de propietarios de fincas de la calle del Sindicato

Esta noche, a las siete y media, se reunirán, en la Cámara de la Propiedad Urbana, los propietarios de fincas de la calle del Sindicato para tratar de la aplicación de la Ley Ventosa a la reforma de dicha calle.

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca la General para celebrar sesión ordinaria en su Oficina Central el día 5 del próximo Marzo a las doce.

La Secretaría está encargada de exhibir la lista de los accionistas, de recibir las cartas de representación, de expedir papeletas de asistencia.

Pama 14 de Febrero de 1922.—El Presidente, Juan Agulló.—P. A. de la J. de G.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

¿Se desistirá de reglamentar el juego?

Madrid, 16 (1'00).

La reglamentación del juego

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Coello de Portugal, nos ha dicho a los periodistas que el próximo viernes se reunirá con el Gobernador civil y con el Director general de orden público.

En la reunión se examinará el proyecto, que ha formado, de reglamentación del juego.

Nos ha añadido que el lunes próximo entregará dicho proyecto al Jefe del Gobierno, señor Maura.

El decreto deja las cosas en peor situación, por lo que se cree que Maura no lo publicará.

En los círculos que suelen estar bien informados de estos asuntos, se decía, ayer tarde, que tan pronto como se conozca el decreto relativo a la reglamentación del juego, que tiene en estudio el señor Maura, la decepción será unánime.

Parece que dicho decreto deja las cosas en peor situación que ahora, debido al desconocimiento del problema por parte de la persona que ha redactado la nueva disposición ministerial.

Tanto es así, que no sería extraño, añaden en dichos círculos, que, convencido de la improcedencia del decreto, el señor Maura renunciara a acometer el problema del juego, retirando la mano, con las debidas precauciones, del terrible avispero.

Política

Madrid, 15 (16'00)

La Junta de defensa nacional

Esta mañana, a las diez y media, se ha reunido la Junta de defensa nacional.

La ha presidido S. M. el Rey.

La reunión ha tenido lugar en el Ministerio de la Guerra.

La reorganización del Ministerio del Trabajo

En el Ministerio del Trabajo se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa diciendo que en la reorganización de dicho departamento no se aumenta lo más mínimo la plantilla del personal.

«Por lo tanto—dice la nota—son inútiles cuantas peticiones y recomendaciones se envíen en tal sentido».

Las Vascongadas y la cuestión de la ley del timbre

Una comisión de las Diputaciones vascas ha visitado esta mañana al Ministro de Hacienda, señor Cambó.

Los comisionados han ido a hablarle de la cuestión motivada por la aplicación de la ley del timbre en dichas provincias.

Madrid, 16 (1'00)

Conferencia de Alhucemas y Romanones

Ayer tarde se dijo que, por la mañana, terminada en el Ministerio de la Guerra, la reunión de la Junta de Defensa nacional, y despedido el Soberano, que la presidió, celebraron una conferencia, en el propio ministerio, los señores Marqués de Alhucemas y Conde de Romanones, cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad.

La confección de los presupuestos

Los ministros continúan entregados a la confección del presupuesto de sus respectivos departamentos.

La reforma del Ministerio del Trabajo

El señor Matos visitó ayer al señor Maura y al Ministro de Hacienda para darles cuenta de que está ultimada la reforma de su departamento en forma que se conocerá oportunamente.

Les manifestó igualmente que está ultimando su presupuesto, faltando, tan sólo, el acoplamiento de algunas cifras.

El Ministro de Estado visita a Maura

También visitó al señor Maura el Ministro de Estado, señor González Hontoria.

El Rey de España y Pío XI

Madrid, 15 (16'00)

El telegrama de don Alfonso al Papa

Roma.—«L'Osservatore Romano» inserta en sitio de honor el telegrama de adhesión y saludo al nuevo Pontífice que el Rey de España envió al cardenal Soldevilla apenas tuvo conocimiento de la elección de Pío XI.

Este telegrama, redactado en términos muy efusivos, ha causado excelente impresión en el Sacro Colegio y en los círculos vaticanistas.

Los cardenales alemanes, especialmente, hicieron grandes elogios del mensaje, pidiendo copias del mismo a sus colegas de España.

Madrid, 16 (5'30)

Pío XI contesta al Rey con otro expresivo telegrama

En contestación al mensaje del Rey, Pío XI ha remitido a aquél un telegrama agradeciendo las felicitaciones que el Monarca le envió en nombre de la Familia Real y del pueblo español.

Añade, el Pontífice, que se complace en enviar los testimonios de su paternal afecto, con los votos efusivos que eleva de todo corazón a Dios para que derrame sus bendiciones sobre la Real Familia y la nación española.

Termina complaciéndose en enviar su Apostólica bendición.

Imposición de una Cruz a un caid de Ceuta

Madrid, 16 (1'00)

El acto se celebra, con solemnidad, en la Comandancia de Ceuta

Ceuta.—En el salón del trono de esta Comandancia general, se ha celebrado el acto de imponer la Cruz del Mérito militar al caid Ben Ali, jefe de la cábila de Anyera, concedida por el Gobierno en recompensa a los servicios prestados por dicho caid en favor de nuestra acción en Marruecos y a la adhesión incondicional a España, secundando la política que emana de esta Comandancia general.

La insignia fué entregada al Comandante general por el alcalde de la ciudad, por haber sido costeada por el Ayuntamiento.

La situación política en Alemania

Madrid, 16 (1'00)

¿Se disolverá el Reichstag?

Berlín.—Según el «Worwaerts» en el caso de que en la votación que ha de verificarse hoy en el Reichstag, el Gobierno Wirth no obtenga una mayoría suficiente, el Gabinete alemán solicitará del presidente del Imperio la disolución del Reichstag, con el fin de que el pueblo alemán pueda tomar nuevas posiciones en política.

Confusión

La «Correspondencia Socialista» escribe que Wirth ha declarado a los diputados mayoritarios Wells y Muller que deseaba una situación clara y que no admitiría un voto de confianza disfrazado.

También ha declarado que no conservará el Poder si el escrutinio no da más que algunos votos de mayoría al Gobierno.

¿Entrega de los asesinos de Dato?

Madrid, 15 (16'00)

Se dice que han sido conducidos a la frontera francesa

París.—Telegrafían a «Le Matin» desde Metz que un comisario de policía y cuatro agentes de la brigada móvil de Hamburgo han hecho entrega en la frontera de Forbach de los asesinos del jefe del Gobierno español, señor Dato.

La policía francesa se ha hecho cargo de los detenidos, hasta ponerlos a disposición de las autoridades españolas.

Asuntos de Baleares

Madrid, 16 (1'00)

De Gracia y Justicia.—Se jubila al Presidente de la Audiencia.—Nombramiento del sustituto

Entre los Reales Decretos puestos ayer a la firma del Monarca por el Ministro de Gracia y Justicia figuran los siguientes:

Uno jubilando al Presidente de la Audiencia Territorial de Palma, don Valentín Díez de la Lastra.

Otro nombrando para sustituirle en dicho cargo, al Magistrado don Enrique Lassa Izquierdo.

Y otro nombrando Magistrado de la misma Audiencia a don Vicente Pascual Calabria.

Declaraciones del general Mangin sobre España en Marruecos

Madrid, 15 (16'00)

La visita de los jefes rifeños a París.—Elogios a España

Buenos Aires.—«La Prensa» publica las declaraciones hechas a su enviado especial en París por el general Mangin a propósito de la presencia en París de tres jefes rifeños pertenecientes a las harcas rebeldes de la zona del protectorado español.

En el curso de esa entrevista ha dicho el general Mangin:

«Supongo que usted no creerá que esos tres emisarios marroquíes han venido a París para entablar negociaciones con Francia, ya que si esos hubiesen

sido sus propósitos, puedo asegurarle que no lo habrían conseguido.

Los españoles y sus amigos de la América del Sur pueden estar tranquilos acerca de este extremo, ya que los intereses de Francia han estado en todo tiempo demasiado ligados con los de España para que nosotros tengamos nada que tratar con Abd el Krim ni con ninguno de sus partidarios. Por el contrario, nosotros deseamos que los españoles lleguen a pacificar definitivamente su zona africana, y entonces, cuando se haya restablecido en ella la tranquilidad, España podrá hacer de Marruecos una gran colonia y recoger la recompensa de sus perseverantes esfuerzos».

El general Mangin ha terminado sus declaraciones con las siguientes palabras: «Rindo homenaje al valor y a la abnegación de las tropas españolas que no han retrocedido jamás ante las terribles dificultades del Riff ni ante las peligrosas astucias que los marroquíes rebeldes han usado tan a menudo, y al expresarme de esta manera hablo como conocedor de los asuntos africanos».

La campaña de Marruecos

Madrid, 16 (1'00)

Sin novedad en los territorios de Marruecos.—La columna de Riquelme

El parte oficial de Marruecos facilitado ayer por la noche a los periodistas dice lo siguiente:

Según nos comunica el Alto Comisario, hoy no ha ocurrido novedad alguna en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla la columna del coronel Riquelme permanecerá en las posiciones últimamente tomadas hasta que termine la entrega de armas por parte de las cábilas de Ula Betut.

Una vez efectuada la entrega de las armas, en dicha cábila quedarán, guarneciéndola, fuerzas de la policía indígena.

De Larache.—Convoy agredido.—Un artillero herido

Larache.—Al llegar a la posición de Yermal, del sector de Teffer, un convoy de intendencia, fué agredido por un grupo de enemigos que estaban ocultos en los montes próximos.

Nuestra artillería hizo certeros disparos contra los rebeldes.

De la posición resultó herido el artillero Rafael López, de un balazo en la cara.

Soldado arrastrado por la corriente.—Hallazgo del cadáver

Larache.—Hace algunos días al bajar de la posición de Munera y vadear el río Lucín, fué arrastrado por la corriente el cabo del regimiento de caballería Melquíades Sánchez Carrasco.

Ayer apareció su cadáver cerca de Teffer.

Fué recogido, dándosele cristiana sepultura.

Inspeccionando las comunicaciones

Larache.—El jefe de Estado Mayor, don Manuel Goded, salió ayer al campo con dos oficiales de ingenieros a inspeccionar las comunicaciones en las avanzadas, principalmente en Ain Rapta, donde continúa la columna de González Carrasco.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 16 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'75
Interior fin de mes.	68'65
Amortizable 5 por 100.	92'90
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	284'00
Francos.	54'95
Libras.	27'68
Exterior.	84'10
Marcos.	3'15
Liras.	00'00
Dólares.	6'28
Coronas.	0'00

Un banquete popular a Romanones

Madrid, 16 (1'00)

Constaria de mil cubiertos

En los círculos políticos se asegura que los elementos liberales de Madrid, acudidos por los presidentes de los comités de los diez distritos de la Corte, se proponen visitar inmediatamente a su jefe, el Conde de Romanones para exponerle su deseo de ofrecerle un banquete popular.

El motivo del homenaje es el triunfo obtenido, en Madrid, por dichos elementos, en las pasadas elecciones municipales.

Firma regia

Madrid, 15 (16'00)

De Marina.—Ascenso y destinos

El Ministro de Marina, Sr. Marqués de Cortina, ha sometido a la regia sanción varios decretos, disponiendo:

Promover al empleo de contra-almirante al capitán de navío don José Martínez Billón.

Nombrar al mismo para desempeñar el cargo de jefe de los servicios auxiliares del Estado Mayor Central.

Y conceder el mando de la provincia marítima de Sevilla al capitán de navío D. Carlos Luis Díez.

La situación en Irlanda

Madrid, 16 (1'00)

¿Collins se pasará a la causa republicana?

Dublín.—Ha salido para Londres Mr. Collins, con objeto de conferenciar con el Gobierno británico.

Parece que en los círculos gubernamentales británicos han causado inquietud las recientes declaraciones de Collins, según las cuales se unirá a la causa republicana si la mayoría de la población se pronuncia en este sentido.

Un telegrama de Mr. Craig

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Churchill ha leído un telegrama de sir James Craig en que informa de la indignación que reina en el NO. de Irlanda por no haber sido aún libertados los orangistas detenidos.

Los atentados en Belfast

Belfast.—Continúan las colisiones y explosiones de bombas en las calles de esta capital, a consecuencia de las cuales hubo ayer cuatro muertos y varios heridos.

El total de muertos desde el día 12 es de 20, y el de heridos, algunos de ellos graves, es de 60.

¿Capitula el Raisuli?

Madrid, 15 (16'00)

Lo que dice el «Times»

Londres.—El «Times» publica un telegrama de su corresponsal en Gibraltar, diciendo, que como resultado de las negociaciones entablada entre las autoridades españolas de Marruecos y el jefe rebelde Raisuli, parece que éste ha aceptado capitular en determinadas condiciones.

¿Los cosacos a la Legión extranjera?

Madrid, 16 (5'30)

Un ingeniero ruso los ofrece

Se asegura que un ingeniero ruso que se encuentra en Madrid ha ofrecido al Gobierno español alistarse en el Tercio extranjero que lucha en Marruecos a las famosas fuerzas cosacas, tan conocidas en tiempo del imperio de los zares.

Las condiciones especiales que pide dicho ingeniero son que, a los individuos pertenecientes a dichas fuerzas se les conceda un trozo de terreno en las regiones conquistadas a los marroquíes, para dedicarse al cultivo del mismo.

Noticias varias

Madrid, 15 (16'00)

El Cuerpo de Telégrafos deja un día de haber para la Cruz Roja

Mañana, después de inaugurarse las salas de Telégrafos en el Palacio de Comunicaciones, se entregará a la Reina Victoria un cheque con el importe de un día de haber que los funcionarios de Telégrafos dejan para la suscripción de la Cruz Roja.

El conflicto de Granada mejora

El Gobernador civil de Granada, señor Domenge, comunica que van resolviéndose las huelgas que estaban planteadas.

Añade que ha cesado la censura roja a los periódicos, que estimaba atentatoria al principio de autoridad.

Los agricultores contra el arancel

El Consejo de la Asociación de agricultores prepara algunos actos y cooperará a cuantos organicen otros elementos, para exteriorizar el malestar de la agricultura, que va camino de la ruina, y protestar del aumento de algunas partidas del arancel que viene a gravar la situación de aquélla.

Los centenarios de santos españoles.—Se organizan fiestas en Roma

Dicen de Roma que ha celebrado la segunda sesión el Comité romano-hispánico encargado de organizar fiestas con motivo de los centenarios de los santos españoles San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, Santa Teresa de Jesús y San Isidro Labrador.

Asistió a dicha sesión el embajador de España cerca del Vaticano.

Prensa Asociada

Carretillas para transportes

Diferentes sistemas

Sucesores de Ros Riera & C.ª, S. C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret, Teléfono 16.

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Manifestaciones del Gobernador: el incidente con los regionalistas.—La sindicación

Ayer por la noche se entrevistó con los periodistas el Gobernador civil, señor Martínez Anido. Un reportero hizo alusión a los incidentes surgidos la pasada semana, y el gobernador manifestó que había dado por terminado el asunto del cual no cabía hablar para nada porque para él era desagradable que su nombre fuese objeto de comentarios.

—Son incidentes que trae consigo el cargo—manifestó un periodista.

—Tiene usted razón, pero a mí me disgustan—observó el gobernador.

Interrogado acerca del viaje de los Sindicatos libres a Madrid para tratar del proyecto de sindicación profesional, manifestó el señor Martínez Anido que no se había desistido de realizarlo, y que el aplazamiento ha sido motivado por estar tratando actualmente del ingreso de algunos ramos en la Corporación General de Sindicatos Libres.

Hizo notar el gobernador que no se trata de un proyecto de sindicación forzosa ni obligatoria, sino de sindicación profesional o gremial. No se obligará a los obreros a que se sindicalen, pero como se tratará de una Asociación de trabajadores, se registrará lo mismo que cualquier otra entidad, en la que sólo gozan de los beneficios los que están asociados, no pudiendo, por tanto, pedir auxilio en las diferencias de trabajo que surjan, ni tendrán derecho a los aumentos de jornal que los patronos concedan por gestiones de los señores de la Junta directiva.

En la formación de esta Junta se tendrá en cuenta el censo obrero, cuyos trabajos de formación se están realizando en Barcelona por el delegado por el Gobierno, señor Bartrina.

Dijo también el Gobernador que su criterio y el de la Corporación General de Trabajadores estaba en contra de la sindicación forzosa.

Añadió que se estaba discutiendo el punto relativo a la sindicación profesional debía ser múltiple o única.

También expresó su parecer referente a que los obreros debían ir provistos de una cartilla que fuese como una hoja de servicios, en la cual constasen sus aptitudes para el trabajo y el comportamiento observado en las casas en que habían prestado sus servicios.

Terminó diciendo: —Hay que hacer algo: todo menos que ocurra lo que hasta ahora, que unos cuantos se han aprovechado de los obreros para medrar.

Los sindicatos libres y el Gobernador

A primeras horas de esta madrugada visitó al gobernador una numerosa comisión, integrada por el presidente de la Corporación General de Trabajadores, señor Sales, y el secretario de acuerdos, señor Llagas Lliteras; el presidente de la Junta local de Sindicatos libres, señor Ferrando, y el secretario, señor Orti y los 25 presidentes de los Sindicatos libres constituidos.

El señor Martínez Anido les recibió en el salón de Carlos III.

El presidente del Sindicato Mercantil, señor Martínez, le entregó un manifiesto expresando su protesta por los motivos que le habían impulsado a dimitir.

La primera autoridad civil contestó que agradecía el homenaje de los obreros catalanes.

Este acuerdo de visitar al gobernador y expresarle su adhesión lo tomaron los Sindicatos libres en una asamblea que celebraron anoche en la calle de Guardia y que terminó después de las doce.

Solicitud para construir un gran campo de sport

La entidad sportiva de «Futbol Club Barcelona» ha solicitado del Ayuntamiento permiso para construir un gran campo de sport en los terrenos situados entre la calle de Gerardo Pierra y Travesera de Baix. Manifiesta que la construcción se hará rápidamente y estará a la altura de los mejores del extranjero.

Un falso mendigo

Ha sido recogido un falso mendigo a quien se le ocupó un resguardo de la Caja de Ahorros por valor de mil duros.

Dicho sujeto posee una finca en Teruel, donde pasa el verano, y durante el invierno se dedica a la mendicidad en Barcelona.

Reapertura del Banco de Barcelona?

Circula el rumor de que en breve será abierto nuevamente el Banco de Barcelona, por haberse llegado a un acuerdo entre la Junta de Gobierno y la Comisión de accionistas y acreedores.

Palou Gari

Barcelona, 16 de Febrero.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **de Gijón** saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón el Coruña el 28 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **Monserrat** saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el día 17 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con tráshordo en Habana.

El vapor **Antonio López** saldrá día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tráshordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **Legazpi** saldrá el 2 de agosto de Cádiz y el 10 de Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapore y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **San Carlos** saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 15 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio comercial

El vapor **de Gijón** saldrá el 18 de Gijón el 19 de Coruña y el 20 de Vigo para New-York y Habana.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª, en la Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

MINAS DE LIGNITO

NARCISO BOFILL

Ingeniero
Sindicato 188, 1.ª-Palma

CARBONES

de superior calidad

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba Habana, y Cienfuegos, saldrá de Palma el 6 de Marzo el vapor

Conde Wifredo

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lauchas los días y

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA Y VERAGRUZ

por el lujoso vapor

Infanta Isabel

saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Malet, Marina, 62. Palma

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Röver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también entre los médicos.

conservará el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola es basta; por lo que, si se quiere, la persona más indoliente ignora el arte de usarla.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las peladuras, caca la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, sacan serás calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabesa sana.

En la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite fregar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como el resto de las tinturas.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si se quieren preservar en salud, y lograrán tener la cabesa sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y á la vez curarán el pelo, hígado y que á las 24 horas se acompaña á la batalla.

Se vende en las principales droguerías y farmacias de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Amontonareis Salud

USANDO LA
Leche Condensada Mallorquina
"La Payesa."

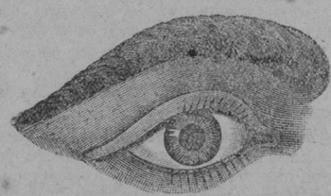
Elaborada sin mezcla de materias extrañas, sino con leche pura y azúcar de caña refinado.
Se vende a pesetas 1'30 bote y en cajas a ptas. 58 en la Fábrica y en todos los Colmados y Droguerías.

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia, 10-Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS



"OIDELO." Único producto del mundo que, friccionado en las siestas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No sólo aliepa, previene ni vistes débiles-UN LIBRO GRATIS escribiendo: SAC. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono número 343 e en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Alcudia

Servicio de automóviles
Que rige todos los días excepto los domingos.
Sa ida de Alcudia, 6 mañana. Id. de Inca, 3'30 tarde.
A la ida y vuelta en azarará con los trenes de Palma.
Viajes especiales a precios convencionales y económicos.

NEUMATICOS Y CAMARAS

CASA CODINA
UNIÓN 8 PALMA

Caballo, carruaje y guarniciones
Se venden. Informes: Troncoso 3. Almacén de aceites.

Casa particular
Se desea 2 o 3 caballeros o señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informes, Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver
De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, (cafejón)

¡No más calvos!

Se acabaron desde que apareció el renombrado producto
Vegetal Andino
recomendado por eminencias médicas.
Sin rival para hacer crecer el pelo y para extirpar radicalmente la caspa. Incomparable contra la alopecia. Insustituible para conservar el cabello, higiénico de la cabeza y disimular las cañas. Improroscindible en el tocador de toda persona elegante y acaudada.
De venta en farmacias y perfumerías en LA ORIENTAL J. Quetglas, Quint núm. 1 y LA ROYAL, de E. Cortés, calle Cojón, núm. 1

Solución Cases

DE
Clorhidro-Fosfato de Cal
premiado en varias Exposiciones
por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anorexia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insuficiencia", "Convalecencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Luna, Barcelona

Imp. «LA ESPERANZA», L'net a 11.—PALMA

Centro de Anuncios

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios
La Ultima Hora
y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma